SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	PALOMINO CHOQUE JUAN LUCIO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-066-03
RUC:	10048060574
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	990-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	08/09/2021 - 08/12/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	4595.41
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00284-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 27/07/2024, Término: 29/07/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00610-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00244-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.514U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*	PC 01	45.93	38.413	38.413
2	*Ceiba samauma* | *Huimba*	PC 01	47.36	27.036	27.036
3	*Ceiba pentandra* | *Lupuna*	PC 01	38.97	38.4	38.4

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 20:24:51

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera